

Información de Trámite

Nombre Trámite	ARRIENDO DE INFRAESTRUCTURA
Institución	EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C.A
Descripción	Este trámite permite a las Empresas de Telecomunicaciones el arrendamiento de la infraestructura eléctrica de la Empresa para la instalación de sus servicios, como fibra óptica o líneas de telefonía.
¿A quién está dirigido?	Este trámite permite a las Empresas de Telecomunicaciones el arrendamiento de la infraestructura eléctrica de la Empresa para la instalación de sus servicios, como fibra óptica o líneas de telefonía. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • SOLICITUD APROBADA
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: <u>Personas Naturales y Jurídicas</u> - Oficio dirigido al Gerente de la Empresa, solicitando el arrendamiento de postes y/o ductos de la Institución - Información Geodatabase de la EEA y anexos, se encuentran disponibles en los links de la parte inferior - Título Habilitante de registro de servicios de acceso a internet y concesión de uso y explotación de frecuencias del espectro radioeléctrico, emitido por la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (pdf) - Certificado del registro único de contribuyentes RUC de la persona natural o jurídica, nacional o extranjera con la que está registrado el título habilitante (pdf) - Copia de cédula de identidad de la persona natural o jurídica, nacional o extranjera con la que está registrado el título habilitante (pdf) - Remitir la URL con los requisitos en una sola carpeta en formato .ZIP a la cuenta de correo - Información de la persona natural o jurídica, nacional o extranjera con la que está registrado título habilitante: correo electrónico principal, correo electrónico secundario, número de teléfono celular y dirección (pdf) Adicionales: <u>Personas Naturales y Jurídicas</u> - Si el representante legal de la empresa de prestación de servicios telecomunicaciones no es la persona natural o jurídica, nacional o extranjera a la que está registrado el título habilitante, se requiere un documento de autorización emitido por la persona natural o jurídica, nacional o extranjera con la que está registrado el título habilitante o a su defecto del gerente de la empresa (pdf) El trámite es de manera presencial en el área de atención al cliente o de manera telefónica mediante el centro de contacto 3702890.
¿Cómo hago el trámite?	El trámite es de manera presencial en el área de atención al cliente o de manera telefónica mediante el centro de contacto 3702890.

Leer los siguientes documentos:

ANEXO 1: Procedimiento para el arrendamiento de estructuras

ANEXO 2: Formulario de uso de estructuras

ANEXO 3: Manual para el ingreso de información GIS

ANEXO 4: Información Geodatabase (Proyecto GIS)

Canales de atención:

Presencial, Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Para trámites presenciales:

Horario de Atención: lunes a viernes de 08H00 a 16H45

Empresa Eléctrica Azogues C.A.: Atención al Cliente, Calle Simón Bolívar y Av. Aurelio Jaramillo, edificio El Caracol, Azogues – Ecuador.

Para trámites no presenciales (centro de contacto), vía telefónica, correo electrónico, portal web y aplicativo móvil:

Horario de Atención: lunes a viernes de 08H00 a 16H45

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Centro de Contacto EEA

Correo Electrónico: centrodecontactoeazogues@gmail.com

Teléfono: 073702890

Transparencia